

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0057525/2015

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución 310/15 (fs. 118); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 109/114 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 3844 (fs. 120/121), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

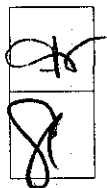
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Arq. JOSÉ MARÍA SONEIRA (Leg. 25.490) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Construcciones II-A de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño a partir del 13 de abril de 2015 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El Arq. Soneira, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

164